



Ciudad de México, 7 de diciembre de 2021

Comunicado No. 77

S&P Global Ratings ratifica calificación crediticia de México

- **La agencia calificadora ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB.**
- **La agencia destacó que las políticas macroeconómicas prudentes que México ha llevado a cabo respaldan su solvencia crediticia y han mantenido la confianza de los inversionistas y el acceso a los mercados de capitales, incluso durante periodos de adversidad a nivel global.**
- **Con esta calificación, concluyen las revisiones de 2021, en las que México ha sido ratificado por las agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana.**

El día de hoy, la agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB, con perspectiva negativa. S&P subrayó que la prudencia en el manejo de las finanzas públicas durante la pandemia fomentó la estabilidad macroeconómica y financiera, lo que permitió que los indicadores económicos del país tuvieran mejores resultados que otras economías similares.

Además, manifestó que, para los siguientes años, proyectan un manejo responsable de las finanzas y la deuda públicas, que permitirá mantener déficits fiscales moderados y una deuda estable.

Asimismo, la agencia señaló que anticipan que continúe el compromiso con decisiones de política monetaria sólidas, independientes y oportunas, en un contexto legal e institucional muy robusto.





S&P mencionó en su comunicado que esperan que el avance y fortalecimiento del diálogo entre México, Estados Unidos y Canadá para fortalecer las cadenas de suministro y los vínculos trans-fronterizos en el marco del T-MEC, impulsen la inversión y mejoren el ambiente de negocios en México.

Por último, el informe resaltó que la sólida composición de la deuda soberana limita los riesgos de mercado y de tasa de interés, y que nuestro país es un jugador activo e innovador en los mercados globales de capitales.

Las ratificaciones de todas las agencias calificadoras garantizan un acceso favorable para el sector público y privado a los mercados financieros internacionales y nacionales.

* * *

